

## GENERWATT SYNGAS S.A.

Gaspar de Villarroel 1179 y Paris, Ed. Paris Quito, Ecuador  
Telf. (593 2) 226 1107 [info@generwattsyngas.com.ec](mailto:info@generwattsyngas.com.ec)



Quito, 2 de abril de 2015.

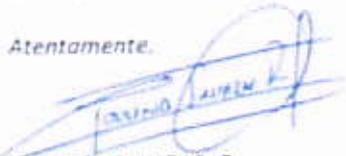
### INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de GENERWATT SYNGAS S.A.

- 1 He revisado el balance general de GENERWATT SYNGAS S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de GENERWATT SYNGAS S.A. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2 La empresa ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas y libros de contabilidad se llevan acorde con lo que establecen las normas legales pertinentes.
- 3 La empresa GENERWATT SYNGAS S.A. se mantuvo inactiva y según señala su representante legal, aspira generar ingresos, costas y gastos en el año 2014.
- 4 En mi opinión, el balance de situación presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de GENERWATT SYNGAS S.A., al 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Finalmente dejo expresa constancia de mi agradecimiento al señor Gerente de la compañía y a su Contador, por la entrega oportuna de la información contable lo que facilitó su revisión y permitió el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Atentamente,

  
PALMIRA SALAZAR R.

Comisario